

4º ESO ACTIVIDADES (SEMANA 23 – 27 MARZO)

LUNES:

1. Análisis sintáctico.

Vamos a repasar las oraciones subordinadas adverbiales (las que se expusieron en clase). Tenéis la explicación en los apuntes de la libreta, en el libro de texto o en este vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=EzD2rfXgK3c>

Recordad que hemos estudiado las adverbiales de lugar, de tiempo, de modo (explicadas en el vídeo anterior), las causales y las finales.

Ahora toca analizar las siguientes oraciones:

- Ayer comimos una paella riquísima donde nos recomendó Luis.
- Mientras hables, no comas.
- Hizo el trabajo como le habían recomendado en la academia.
- Encontró una solución satisfactoria al problema porque le dedicó mucho tiempo.
- Pinta cuadros durante las vacaciones para que su aburrimiento sea menor.

2. Literatura: Blas de Otero.

Leed este poema de Blas de Otero y contestad luego las preguntas posteriores:

A la inmensa mayoría

Aquí tenéis, en canto y alma, al hombre
aquel que amó, vivió, murió por dentro
y un buen día bajó a la calle: entonces
comprendió: y rompió todos su versos.

Así es, así fue. Salió una noche
echando espuma por los ojos, ebrio
de amor, huyendo sin saber adónde:
a donde el aire no apestase a muerto.

Tiendas de paz, brizados pabellones,
eran sus brazos, como llama al viento;
olas de sangre contra el pecho, enormes
olas de odio, ved, por todo el cuerpo.

¡Aquí! ¡Llegad! ¡Ay! Ángeles atroces
en vuelo horizontal cruzan el cielo;
horribles peces de metal recorren
las espaldas del mar, de puerto a puerto.

Yo doy todos mis versos por un hombre
en paz. Aquí tenéis, en carne y hueso,
mi última voluntad. Bilbao, a once
de abril, cincuenta y uno.

2.1. ¿Con qué corriente poética relacionas a Blas de Otero? ¿En qué años sitúas ese movimiento literario?

2.2. Fíjate en el título del poema. ¿Por qué está muy relacionado con la corriente poética a la que perteneció su autor?

2.3. Enuncia con tus propias palabras el contenido de esos versos. ¿Cuál es su tema?

2.4. Busca la rima de los versos. ¿Tienen rima? En caso de respuesta afirmativa, di de qué tipo.

2.5. Di qué recurso literario está presente en:

- echando espuma por los ojos
- como llama al viento
- olas de sangre contra el pecho, enormes
olas de odio, ved, por todo el cuerpo

3. **Ortografía:** las palabras homófonas.

Las palabras homófonas son las que suenan igual pero se escriben de forma distinta. Por ejemplo: errar ('equivocarse' o 'vagabundear') / herrar ('poner herraduras').

Leed los ejemplos que ofrece vuestro libro de texto (pág. 120) y haced en vuestra libreta los ejercicios 1, 3, 4 y 5 (de la misma página).

En esta página web tenéis bastantes más ejemplos de palabras homófonas:

<https://www.juegosdepalabras.com/p-homofona.htm>

Quien no tenga el libro de texto, puede hacer este ejercicio:

* Completa las siguientes oraciones con la palabra del paréntesis que corresponda.

- Las _____ radiofónicas llegan hasta el último confin del mundo. (hondas / ondas)
- La limpiadora _____ hacer lo que le ordenaban por considerarlo humillante. (rehusó / reusó)
- Niños, ya habéis acabado de cenar, así que, ¡ _____!, a la cama. (hala / ala)
- Un tsunami es una gran _____ de origen sísmico que se lo traga todo. (hola / ola)
- Sebastián se ha construido una casa de campo con materiales de _____. (deshecho / desecho)

- A pesar de compartir el mismo meridiano el Reino Unido tiene un _____ horario distinto al de España. (huso / uso)
- La costumbre de _____ margaritas para saber si nos quieren o no es muy poco ecológica. (deshojar / desojar)
- _____ es de humanos, pero de idiotas es permanecer equivocados. (herrar / errar)
- Creo que Paco no _____ venido _____ disculparse, porque es muy orgulloso. (ha / a)
- No recuerdo si Carrefour _____ a las nueve o a las diez. (habría / abría)
- Este problema es tan fácil que _____ mi jefe sabría resolverlo. (hasta / asta)
- No _____ derecho a que asusten a algunos alumnos de primero. (hay / ay)
- Yo no duermo nunca la siesta, pero, después de comer me _____ en el sofá y no me levanto hasta las seis. (hecho / echo)
- Ya sé que, cuando tienes miedo, vas a la iglesia, te arrodillas y _____ a tu dios; eso consuela mucho. (horas / oras)

MARTES:

1. Comprensión y comentario crítico de textos.

Lee atentamente el siguiente texto periodístico y contesta luego las preguntas posteriores:

Arranca 'Aprendemos en Casa', el proyecto de tele educativa del ministerio y RTVE

El Ministerio de Educación ofrecerá 5 horas diarias de contenidos pedagógicos en la televisión pública (de 9 a 14) para paliar la falta de clases por el coronavirus.

Los lunes, Matemáticas; los martes, Ciencias Sociales; Los miércoles, Educación Artística; los jueves, Lengua e idiomas, y los viernes, Ciencias Naturales. Este es el programa que emitirán de 9 a 14 en Clan Tv y La 2 de RTVE a partir de este lunes. Se trata del proyecto Aprendemos en Casa, puesto en marcha por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Radio Televisión Española, y que ya adelantó este diario y hoy se ha confirmado en una nota de prensa. Desde la semana pasada unos 10 millones de estudiantes de toda España se encuentran en sus casas con los centros educativos cerrados por el estado de alarma.

El proyecto arrancará este lunes 23 de marzo, y los contenidos se han adaptado a todas las edades de la escolarización obligatoria, de seis a 16 años, según la franja horaria. Cada día centrado en una asignatura, y de 9.00 a 12.00 en Clan Tv para Primaria, y de 12.00 a 14.00 en La 2, para Secundaria.

EDADES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HOR. Y TV
6-8 años	Matemáticas	Sociales	Ed. Artística Ed. Física	Lengua Idiomas	Naturales	9-10 Clan Tv
8-10 años	Matemáticas	Sociales	Ed. Artística Ed. Física	Lengua Idiomas	Naturales	10-11 Clan Tv
10-12 años	Matemáticas	Sociales	Ed. Artística Ed. Física	Lengua Idiomas	Naturales	11-12 Clan Tv
12- 14 años	Matemáticas	Sociales	Ed. Artística Ed. Física	Lengua Idiomas	Naturales	12-13 La 2
14- 16 años	Matemáticas	Sociales	Ed. Artística Ed. Física	Lengua Idiomas	Naturales	12-13 La 2

Esta iniciativa está dirigida “especialmente a los estudiantes de familias socialmente más vulnerables que carecen de recursos para seguir las actividades *on line* que proporciona la mayoría de los centros educativos y sus docentes. También a quienes viven en territorios con mayores dificultades de conexión a la red y aquellos que tienen problemas para compartir el ancho de banda”, explicaron desde el Ministerio de Educación en una nota de prensa. Según el Instituto Nacional de Estadística en España el 99% de los hogares dispone de televisión, frente al 83% con internet.

La ministra de Educación, Isabel Celaá, ha asegurado en la nota que están trabajando “para no dejar a nadie atrás, y que ningún alumno o alumna pierda el curso por esta situación excepcional que estamos viviendo”. Además agradece a todos los profesores y familias el esfuerzo que están realizando en esta situación excepcional, aunque realiza también una llamada a la calma para no incrementar aún más el estrés al que las familias ya están sometidas: “Es imprescindible no generar más ansiedad en las familias ni en los alumnos y alumnas de la que ya provoca la situación de confinamiento”, ha advertido en la nota.

Además de contenidos curriculares por televisión también emitirán programas “para trabajar las competencias emocionales para mejorar la convivencia familiar y hacer más eficaz y ameno el proceso educativo”. Cada bloque temático incluirá también contenidos que refuercen la actividad física, la lectura, los valores solidarios, la educación emocional o que estimulen la curiosidad, entre otros objetivos. (El País, 22/03/2020)

- 1.1. ¿Se trata de un texto periodístico informativo o de opinión? Justifica razonadamente tu respuesta.
- 1.2. ¿Se trata de un texto subjetivo u objetivo? Justifica razonadamente tu respuesta.
- 1.3. ¿Qué proyecto educativo ha arrancado este lunes, día 23 de marzo? ¿Por qué ha sido necesario ponerlo en marcha?
- 1.4. ¿Quiénes son los principales destinatarios de este proyecto educativo?
- 1.5. ¿Qué mensaje ha transmitido la ministra de Educación a las familias españolas?
- 1.6. ¿Qué contenidos, además de los curriculares propios de cada curso y materia, se emitirán en esos programas educativos de televisión?

2. Análisis morfológico.

2.1. Analiza morfológicamente las quince palabras subrayadas en el texto anterior.

2.2. Os propongo ahora un crucigrama morfológico en el siguiente enlace:

<http://www.xtec.cat/~jgenover/crumorf.htm>

3. Literatura: La generación poética de los 50: Ángel González.

Mira el vídeo que adjunto en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=-CSXS0I1VM4>

Contesta ahora las siguientes preguntas:

3.1. Según el poeta Ángel González, ¿qué función tiene el poeta?

3.2. ¿Para qué sirve el arte, según Ángel González?

3.3. ¿Quién da sentido a la poesía, según este poeta?

3.4. ¿Qué idea tiene Ángel González de la figura del poeta?

3.5. ¿Le da importancia Ángel González al sufrimiento del alma?

3.6. ¿Qué opinión tiene este poeta de la obra de Luis Cernuda?

3.7. Escucha el poema de Ángel González “Mientras tú existas”, que aparece en este enlace y di cuál es su tema: https://www.youtube.com/watch?v=2qjWe_WJ1co

JUEVES:

1. Vamos a repasar **los registros lingüísticos, la lengua estándar y la norma.**

La explicación se dio en clase y tenéis los conceptos principales en el libro de texto o en los apuntes de la libreta. En cualquier caso, también podéis ver este vídeo didáctico:

<https://www.youtube.com/watch?v=VO02K3CnsQM>

1.1. Realiza un esquema de los registros lingüísticos en el que aparezcan sus principales características y su ámbito de uso.

1.2. ¿Qué es la lengua estándar? ¿Quién o quiénes suelen utilizarla?

1.3. ¿Qué son los vulgarismos? Pon dos ejemplos.

2. A continuación, vamos a repasar las **oraciones subordinadas sustantivas.**

La explicación se dio en clase. Podéis repasar los apuntes de la libreta o el libro de texto. Os dejo un breve vídeo en el que se explican las subordinadas sustantivas (solo en función de sujeto para la principal):

https://www.youtube.com/watch?v=G1wTmrmF_yc

Analiza ahora las siguientes oraciones (indica la función de la subordinada sustantiva: Sujeto, Atributo, CD, CI, CR, complemento de un nombre de la principal, complemento de un adjetivo de la principal, complemento de un adverbio de la principal):

- Parece mentira que digas eso así.
- Nunca piensa que los demás sienten de forma distinta.
- ¿Te acuerdas de que hoy tienes una cita?
- Antonio es muy consciente de que el tiempo vuela rápidamente.
- Esta máquina parece que es humana.
- Tienen la duda de si han leído su mensaje.

3. **Ortografía:** las palabras parónimas.

Las palabras parónimas son las que se escriben o pronuncian de forma parecida. Por ejemplo: abeja / oveja, extirpe / estirpe, infringir / infligir, etc.

En vuestro libro de texto aparecen en la pág. 142. Leed los ejemplos propuestos y realizad los ejercicios 1, 2, 3 y 4 de esa misma página.

También podéis practicar *online* el uso correcto de palabras parónimas en el siguiente enlace:

<http://www.xtec.cat/~jgenover/paronimas1.htm>